

## EDUCANDO EN VALORES A LA CIUDADANÍA DIGITAL

**Carlos De La Cruz Sosa**

*Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, IPN*  
*cdelacruz@ipn.mx*

### Abstract

*Con las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el Internet se requieren de nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje, que permitan a los nativos digitales e inmigrantes digitales adquirir nuevas competencias, desarrollar, practicar y consolidar valores acordes a los cambios de una sociedad tecnológica que permite la interacción y comunicación entre ciudadanos. Además, de permitir la generación y consumo de información a través de las TIC digitales con ética, responsabilidad y respeto de normas legales, de uso, de convivencia en el contexto tecnológico. En este trabajo se presenta un panorama de la educación en valores en la llamada ciudadanía digital, así como, algunas reflexiones al respecto.*

*Palabras clave: TIC, nativos digitales, inmigrantes digitales, educación en valores y ciudadanía digital*

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha generado nuevos espacios sociales, transformando las formas de comunicación. Así mismo, han propiciado el desarrollo de hábitos, actitudes y conocimientos que los individuos usan para estar, intervenir, aprender e interrelacionarse en comunidades digitales.

Es clara la importancia de la tecnología hoy día, al grado de impulsar el desarrollo de una sociedad en sus diversos componentes: cultura, política, educación, por mencionar algunas. Esta evolución social a una sociedad del conocimiento, propicia que sus ciudadanos como participantes activos empleen los recursos de la era digital para comunicarse, colaborar e interactuar, transformando al ciudadano tradicional a un ciudadano digital.

En este sentido, los ciudadanos: nativos digitales e inmigrantes digitales requieren interactuar a través de un lenguaje común que permita el logro de los objetivos de una educación en valores que incorpore, desarrolle y consolide un conjunto de valores a través de los cuales los ciudadanos convivan con responsabilidad, respeto y ética a través de los recursos tecnológicos de las nuevas TIC e Internet.

En este trabajo se presenta un panorama de la educación en valores en la ciudadanía digital y algunas reflexiones al respecto. Se inicia por definir que es la ciudadanía digital, para posteriormente abordar algunas características de la educación de este tipo de ciudadanos enfatizando los valores en los mismos, y finalmente a manera de conclusión

se puntualizan algunas consideraciones referentes al tema presentado.

### **Ciudadanía digital**

Estamos en la era de la comunicación y la información, donde las nuevas tecnologías son dominantes, y es en este marco donde los dispositivos con conectividad a Internet y las aplicaciones en Internet han cobrado gran importancia, ofreciendo la posibilidad de compartir conocimientos y experiencias a través de las diversas aplicaciones que los ciudadanos usan cotidianamente. Esta interacción de las personas con la tecnología se da naturalmente por la necesidad intrínseca del ser humano de relacionarse con los demás y su entorno, así como por la necesidad de toda ciudad de demandar espacios de comunicación y diálogo que permita la construcción y conformación de derechos y deberes comunes entre sus ciudadanos que permitan la integración de los mismos en sociedad (Galindo, 2009).

Con las TIC se pone en práctica esquemas de comunicación que permiten generar redes de colaboración, en las que los roles se intercambian de emisor a receptor, sin importar edad, género, condición económica u otra situación, en la que se deben considerar aspectos de la ciudadanía e identidad (Ávila, 2016).

Un ciudadano digital es un integrante de una ciudadanía que agrupa un conjunto de derechos y responsabilidades de los ciudadanos con respecto a las tecnologías, aplicando los derechos humanos y los derechos de la ciudadanía en la sociedad de la información. No hay que olvidar que ser ciudadano conlleva reconocerse y ser reconocido como parte de una comunidad, con el fin de poder asumir derechos y deberes específicos. Una comunidad digital se

construye con base en procesos de relación, subordinación y comunicación sustentados en la mediación de la tecnología (Cabañez, 2010).

Un ciudadano digital se caracteriza por ser usuario de las TIC respetando aspectos legales y éticos. Transformar ciudadanos a ciudadanos digitales implica superar barreras geográficas, socio-políticas y culturales de las diversas comunidades que conviven en esta época tecnológica y global, en el que no se distingue fronteras (Ávila, 2016).

Los miembros de una comunidad virtual pueden ser emisores de información y no solo receptores ya que la virtualidad favorece la comunicación dialógica a través de las redes que cambian los modos de relacionarse, se trata de un acto de construcción y de conexión donde todos tienen la misma posibilidad de interactuar. No existe forma de establecer una jerarquía, ni limitantes en cuanto a edad género o nivel económico ya que se interactúa de modo igualitario, en Internet no se trata de la persona sino de sus representaciones (Cabañez, 2010). Por lo que en la ciudadanía digital se encuentran los nativos digitales, los inmigrantes digitales y analfabetas digitales.

El uso de las TIC no representa estar alfabetizado en la era digital, conlleva ir más allá del manejo instrumental, se trata del desarrollo de habilidades para comprender y expresarse con distintos lenguajes y medios, lo que implica analizar las nuevas prácticas para la alfabetización digital de las TIC en el ámbito académico, y el reconocimiento de las capacidades, habilidades y competencias de las personas para conseguir mayor eficiencia en el dominio de las tecnologías.

## Educando a la ciudadanía digital

Los estudiantes y académicos de este Siglo experimentan un cambio radical con respecto a generaciones anteriores. No se trata sólo de cambios o diferencias en argot, estética, indumentaria y ornamentación personal, sino que lo radical se caracteriza por una situación más compleja, profunda y trascendental que consiste en una discontinuidad importante que constituye toda una “singularidad”; una discontinuidad motivada, sin duda, por la veloz e ininterrumpida difusión de la tecnología digital, que apareció en las últimas décadas del Siglo XX y sigue en auge hoy día (Prensky, 2010).

La educación de esta sociedad involucra principalmente como actores activos a los llamados nativos digitales e inmigrantes digitales, ya que en muchas ocasiones los responsables del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje tuvieron que inmigrar al contexto tecnológico actual para poder interactuar adecuadamente con los estudiantes de hoy día que nacieron en esta era digital, conocidos como nativos digitales.

Los llamados “nativos digitales” o generación “N”, son aquellos que nacieron y se desarrollan día a día con la tecnología digital, se caracterizan por ser consumidores y productores del contenido existen en Internet. Según Prensky (2010) en este grupo se encuentran las personas nacidas a partir de 1990.

Por su parte los llamados “inmigrantes digitales” se adaptan al entorno y ambiente tecnológico, cada uno a su ritmo, pero conservando una cierta conexión con su pasado, lo que Prensky (2010) denomina “acento”. Esta conexión con su esencia se

manifiesta por la forma de interactuar con la tecnología, iniciando por la práctica y luego por la teoría que le permite sobrevivir en este mundo tecnológico. Se ven obligados a aprender un nuevo lenguaje con el fin de estar en el contexto en principio con sus familiares jóvenes y con el resto de la ciudadanía digital.

La coexistencia de estos dos grupos plantea una ruptura o brecha generacional que no debe ser ignorada sobre todo para los actores del entorno educativo. Los inmigrantes digitales deben adaptarse al entorno y aprender el lenguaje que emplean los nativos digitales con el propósito de comunicarse apropiadamente en harás alcanzar los objetivos de la educación actual que incorpora las TIC digitales en sus diversas variantes.

Esta transformación social hacia una ciudadanía digital ocasiona una crisis de valores aunada a las nuevas TIC, por lo que la educación formal a través de las escuelas juega un papel importante, ya que en la formación de los estudiantes en todos los niveles educativos se busca desarrollar nuevos valores que incorporen los vinculados al uso, comunicación e interacción a través de estas TIC digitales con la finalidad de incidir en el bienestar común (Santiago, 2007).

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, puesto que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos; por consiguiente, los valores son el fundamento del orden y el equilibrio personal y social. Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, y en esta triple posibilidad, reside su importancia pedagógica (Del Salto, 2015).

México no está exento a los cambios planteados en esta sección derivados de la era

digital, y ejemplo de ello, son los esfuerzos por realizar cambios en el ámbito educativo, con el fin de que la mayoría de los planes y programas de estudio se enfocan a desarrollar un perfil de egreso que responda a las necesidades socioeconómicas del país y también a desarrollar en los estudiantes su capacidad como ser humano, su capacidad de resiliencia que permitan proyectarlo como un ser responsable de su entorno y del medio ambiente.

### Valores en la ciudadanía digital

Los valores pierden vigencia con el transcurrir de las épocas, manifestándose en las nuevas generaciones por una falta de valoración, consumismo y nuevas ideologías que propicia un comportamiento utilitario y material, alejado de la cultura y de los valores que rigen a una sociedad (Alonso, 2004).

Es vital recordar que los valores se forman mediante un proceso de socialización en la que intervienen diversos actores como: la familia, la escuela, política, religión, y sociedad. Los valores deben irse adecuando o modificando conforme las sociedades evolucionan, es decir, a medida que los ciudadanos socializan e interactúan se va construyendo un conjunto de normas de convivencia.

Hablar de valores en la educación, implica no solo hacer referencia al ser humano, sino que existen valores que deben desarrollarse y practicarse porque se vinculan con la sociedad y el medio ambiente. Por lo que la educación debe enfatizar no solo a la formación profesional de la persona, sino también responder a las necesidades del ser social cuyo eje principal son los valores y la ética.

La familia y la escuela son los principales escenarios donde se deben impulsar, desarrollar y consolidar los valores del ser humano. En el caso de la escuela la figura del docente juega el rol más importante en lo que respecta a la educación en valores, que la educación no se limita solamente a transmitir conocimientos, debe abordar y desarrollar valores en el alumno de tal forma que sea un buen ciudadano, sin embargo, esta tarea de educar en valores en muchas ocasiones es parte de lo que se conoce como “currículum oculto”.

Los valores ideales en la ciudadanía son los valores universales: justicia, respeto, humanismo, solidaridad, libertad, responsabilidad, igualdad, fraternidad, equidad, bondad, honradez y honestidad. Estos valores siempre están presentes y van cambiando conforme evoluciona la sociedad y por ende su ciudadanía.

Las nuevas formas de comunicación y difusión de contenidos a través de Internet, se caracteriza, por un lado, por su alto nivel de libertad y participación y, por otro, es una herramienta cuyo grado de uso es inversa a la relación profesor–alumno tradicional, puesto que lo nativos digitales están familiarizados a ella y los inmigrantes digitales son quienes menos experiencia y conocimientos tienen en su uso, potencial, peligros y ventajas (Buxarrais & Ovide, 2011).

Hoy día, en este mundo global y tecnológico se requiere enfatizar los valores universales en los ciudadanos digitales o no. La formación de valores demanda una educación donde el docente adquiera un compromiso social y ético, que colabore con el estudiantado para facilitarles la creación y el desarrollo de capacidades que intervengan en el juicio y la acción moral, de manera que

se posibilite la formación de actitudes, la integración, la aplicación y la valoración crítica de las normas que rigen una sociedad.

En este sentido, uno de los retos de educar en valores a la ciudadanía digital debe abordar el problema de incorporar y desarrollar un conjunto de valores que incluyen: la responsabilidad, respeto de normas legales, de convivencia, de seguridad en el uso de las TIC digitales con miras a que interactúe éticamente con éstas.

Es preciso recordar que desarrollo del ser humano indistintamente de la época de la que se trate: no digital o digital implica un desarrollo del pensamiento articulado a formas educativas, es decir, con una función y finalidad. En la forma de función, la educación es generadora de aprendizaje y desarrollo de pensamiento. Y como finalidad, es formadora intelectual de seres humanos capaces de transformar su entorno (Serrano, 2009).

Los valores ciudadanos que se deberían fomentar en las escuelas tendrían que estar dirigidas a que aprendan a vivir sociedad tecnológica democrática. El ciudadano de hoy tiene que ser muy crítico con la información que recibe, pues los medios de comunicación mayoritarios privados pertenecen a unos pocos grupos empresariales con estrechos lazos con ideologías políticas, y los medios públicos son en general la voz del gobierno o de los grupos de poder vigentes, por lo que el ciudadano tiene que saber distinguir los hechos de las conclusiones que se le muestran (Buxarrais & Ovide, 2011).

Dado las carencias económicas y tensiones políticas que se vive en nuestro país, una alternativa para mejorar la formación de los estudiantes se refleja en la necesidad de establecer un vínculo de compromiso entre el

docente con el alumno y los padres de familia. El compartir este compromiso puede ayudar a reforzar en casa lo que se aprende en la escuela, pero requiere también de la disposición del alumno, pues lo que es impartido en clase, puede aprehenderse fácilmente si lleva implícita la concientización, más que la imposición.

### Conclusiones

Hablar de ciudadanía digital es un tema que requiere reflexión, el reto es diferente para cada persona, lo digital está asociado con las tecnologías y se hace necesario la apropiación de herramientas de comunicación; para la sociedad implica la construcción de espacios que favorezcan el desarrollo, se requiere de infraestructura y servicios. En lo educativo, son necesarias condiciones para el aprendizaje y para los ciudadanos reconocer que los procesos de intercambio de información y comunicación crean comunidades.

Formar una ciudadanía digital debe ser uno de los retos importantes de la educación en valores hoy día, indistintamente del nivel académico del que se trate. Esta educación en valores debe consolidar los valores universales con las modificaciones correspondientes acorde a la sociedad actual, pero sobre todo debe inculcar en los ciudadanos el valor del respeto de normas y de la legalidad, la responsabilidad y la igualdad.

Para lograr una educación en valores cuyos actores principales son los inmigrantes digitales como los responsables del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, y por otro lado, los nativos digitales como los alumnos de ese proceso; se requiere del apoyo y compromiso de todos los

participantes en la educación, desde la escuela hasta las autoridades en cualquier nivel, a fin de que se provean los recursos y medios necesarios para lograr la formación profesional y humana de los estudiantes. El reto principal es desarrollar un pensamiento crítico y la capacidad de adaptación a diferentes grupos y espacios, dar sentido a la información y generar conocimiento a través de las nuevas TIC digitales y el Internet.

### Referencias

- Alonso, J. (2004). *La educación en valores en la institución escolar*. México: Plaza y Valdés.
- Avila, P. (2016) *Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación*. Suplemento SIGNOS EAD.
- Buxarrais, M.R, Ovide, E. (2011). *El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en valores del siglo XXI*. Sinéctica, 37, 2.
- Cabañez, E. (2010). *Hacia una ciudadanía digital: Una carrera de obstáculos*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Del Salto, M.W. (2015). *Educación en valores: propuesta de una estrategia*. Medisan, 19(11), p. 1.
- Galindo, J. A. (2009). *Ciudadanía digital. Signo y pensamiento*. V. XXVIII. 54.
- Prensky, M. (2010). *Nativos e inmigrantes digitales*. Distribuidora SEK.
- Santiago, G. (2007). *El desafío de los valores: una propuesta desde la filosofía con niños*. Noveduc Libros.
- Serrano, G. (2009). *Pensamiento, educación y universidad*. Ciencia ergo sum, 16(2).